

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES  
ESTADO DESITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
A MARZO 31 DE 2018**

**EXPLICACIÓN DE LAS CIFRAS**

**1. ANÁLISIS DEL PERIODO**

**ACTIVOS**

Los activos de Canal Capital están representados por el Efectivo que se refleja en las cuentas bancarias con corte a marzo 31 de 2018; las inversiones e instrumentos derivados; cuentas por cobrar; Propiedad Planta y Equipo; propiedad de inversión, donde se encuentra la casa Quinta Camacho y activos intangibles.

**ACTIVOS CORRIENTES**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO**

**Caja Menor**

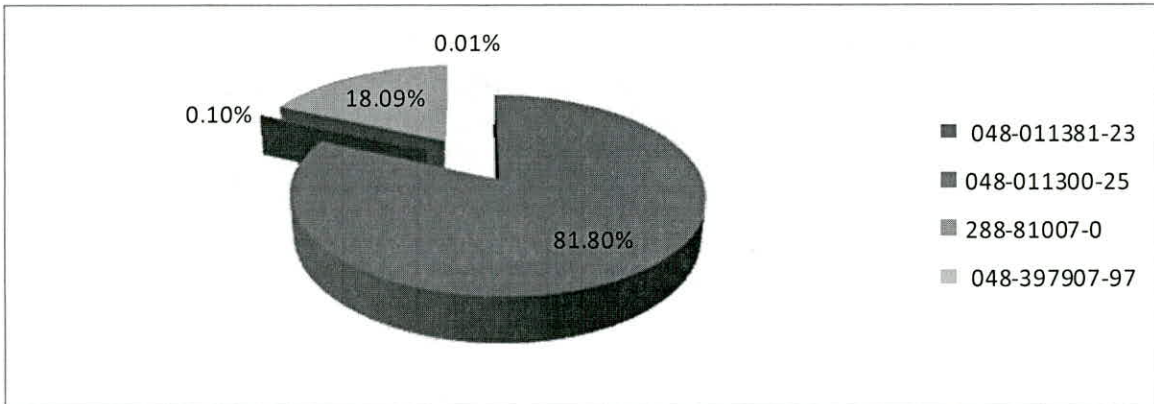
La caja menor fue constituida para cubrir gastos menores, al inicio de la presente vigencia con Resolución No. 018 de enero 22 de 2018 por valor de \$1.891.667,00, y de manera mensual se realiza la legalización de los gastos de acuerdo a la normatividad vigente para el manejo de cajas menores.

**Depósitos en Instituciones Financieras**

Al cierre del mes, la entidad registró cuatro (4) cuentas bancarias, dos (2) cuentas de ahorro y dos (2) cuentas corrientes, con diferentes entidades financieras para el manejo de las operaciones de tesorería; así mismo, se precisa que la entidad a la fecha no presenta ninguna restricción en la disposición de sus bienes y derechos.

La cuenta 1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS para el cierre del mes presentó un saldo de \$4.092.496.231, detallado de la siguiente manera:

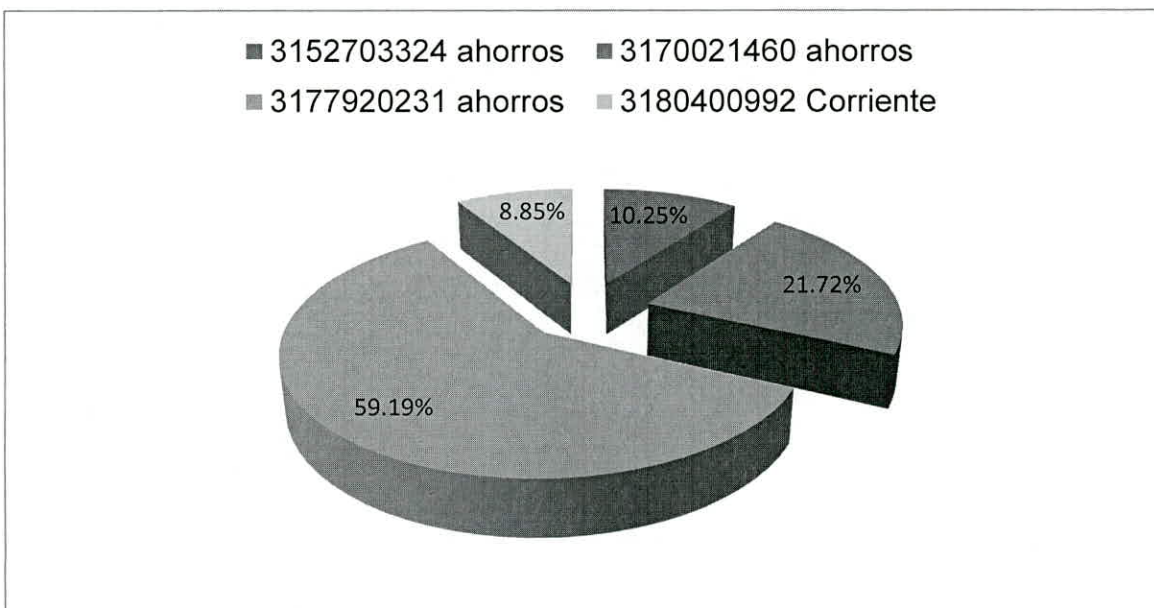
Entidad	No de cuenta	Tipo	Saldo	Origen
Bancolombia	048-011381-23	ahorros	\$ 3,347,690,555.21	Recursos propios
Bancolombia	048-011300-25	Corriente	\$ 4,252,726.32	Recursos propios
Occidente	288-81007-0	ahorros	\$ 740,281,492.50	Recursos propios
Bancolombia	048-397907-97	Corriente	\$ 271,457.30	Caja Menor



### Efectivo de Uso Restringidos

Para el cierre del mes, se tienen cuatro (5) cuentas bancarias de recursos de uso restringido con un saldo total de \$5.744.712.370, clasificadas en cuatro (4) cuentas de ahorro y una (1) cuenta corriente, conforme a las condiciones de los actos administrativos correspondientes; se detallan de la siguiente manera:

Entidad	No de cuenta	Tipo	Saldo	Origen
Bancolombia	3152703324	Ahorros	\$ 120,911,462.80	ANTV-RESL 006-2016
Bancolombia	3170021460	Ahorros	\$ 256,214,932.38	ANTV-RESL 011-067, 1352 Y 1588 de 2017
Bancolombia	3177920231	Ahorros	\$ 698,290,597.87	SHD 112 -2017 (Proyecto PAPA)
Bancolombia	3180400992	Corriente	\$ 104,355,497.54	DAPRE Conv. 103-2017 (Proyecto PAPA)
Bancolombia	3186597434	Ahorros	\$ 4,564,939,879.37	ANTV-RESL 006 de 2018



Para el cierre del mes se presentó una partida conciliatoria en relación la devolución al Señor Adrián Vargas Malaver de la consignación por \$20.000 M/CTE, realizada por error a la Cuenta de Ahorros Bancolombia N° 048-011381-23.

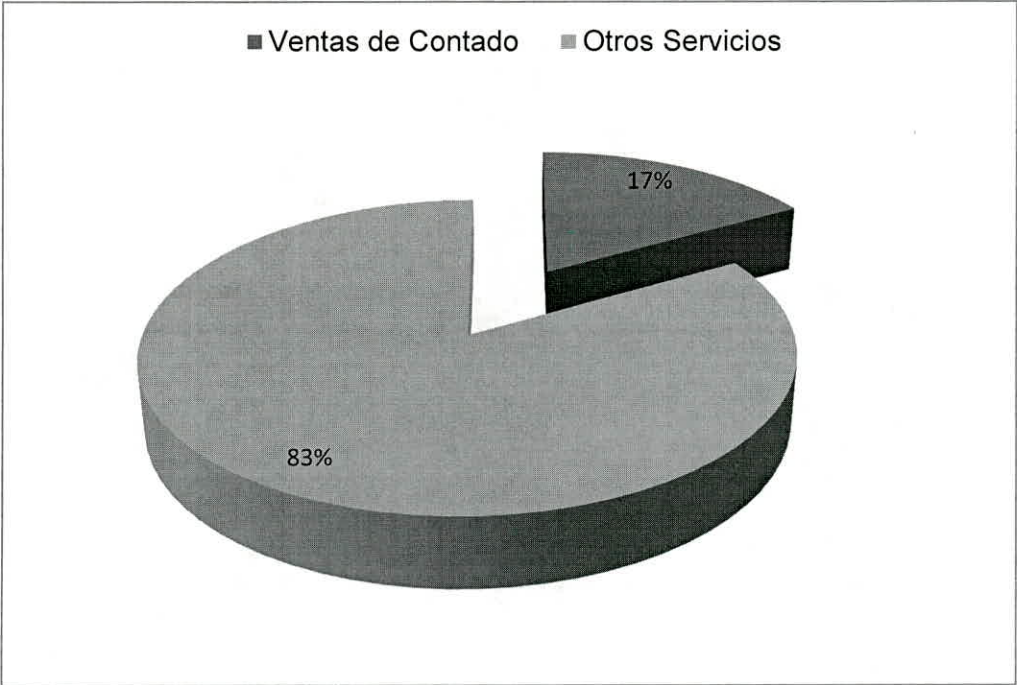
**INVERSIÓN E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

**Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado**

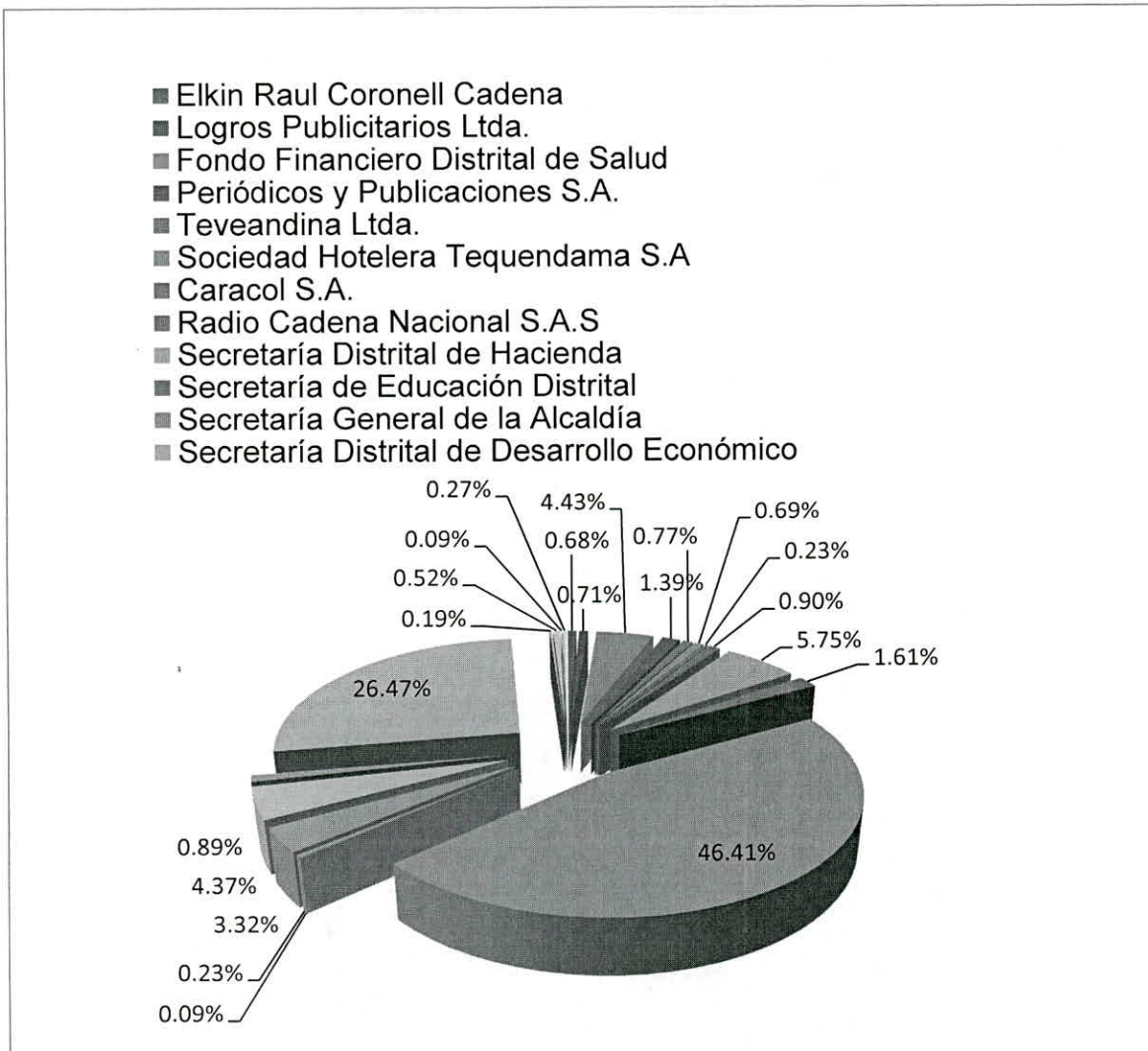
Al cierre del mes se encuentra inversión en un CDT's, por un capital de \$5.000.000.000, se han causado rendimientos por valor de \$31.111.111., acumulados primer trimestre.-

**CUENTAS POR COBRAR**

Cerraron con un saldo de \$2.203.420.551 y la cuenta con mayor representación corresponde a la cuenta relacionada con la Prestación de Servicios, discriminada en servicios de comunicaciones y otros servicios, los cuales para el primer trimestre ascienden a la suma de \$ 2.162.008.331,-.

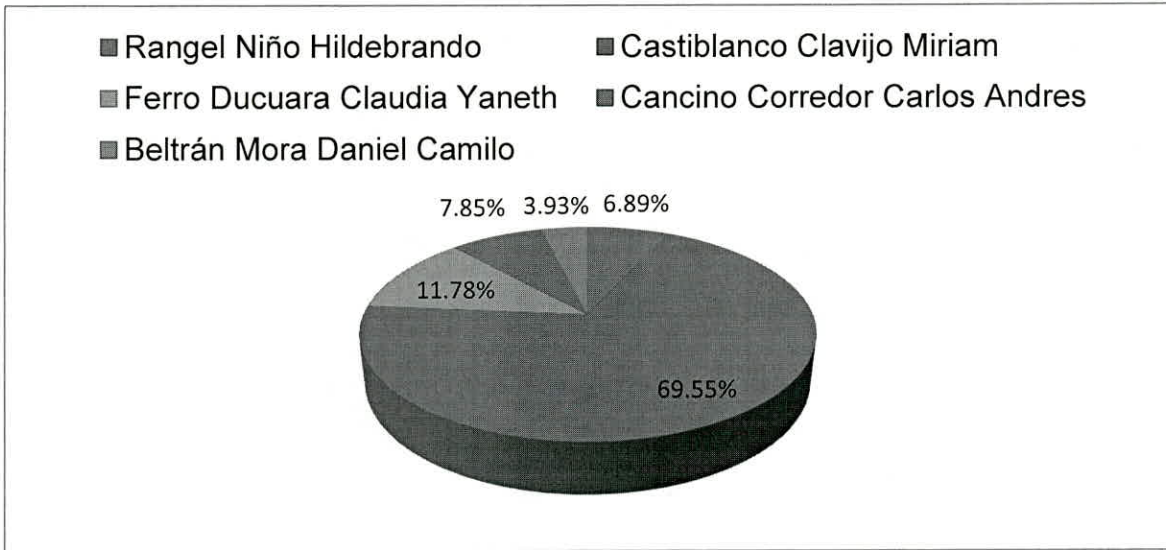


Según el reconocimiento de la facturación por las diferentes líneas de servicio de la Entidad, se detalla la cartera por tercero:



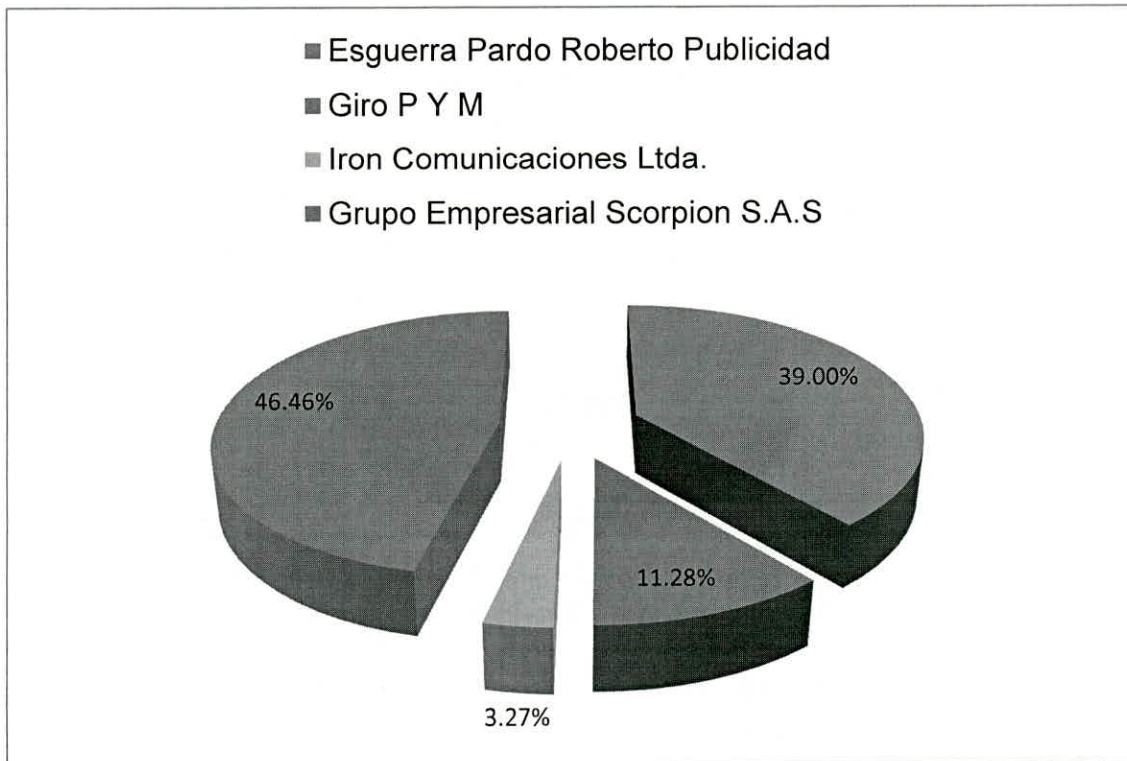
Las cuentas por ingresos no tributarios, corresponden a los valores adeudados por sanciones disciplinarias.

Conforme al acuerdo de pago definido en las Resoluciones 045 y 049 de 2017 realizado por la señora Miriam Castiblanco, efectuó el abono correspondiente al mes de marzo por valor de \$1.000.000, en virtud del proceso No. 001 de 2015, así las cosas, el saldo al cierre del mes corresponde a la suma de \$39.713.573, detallado así:



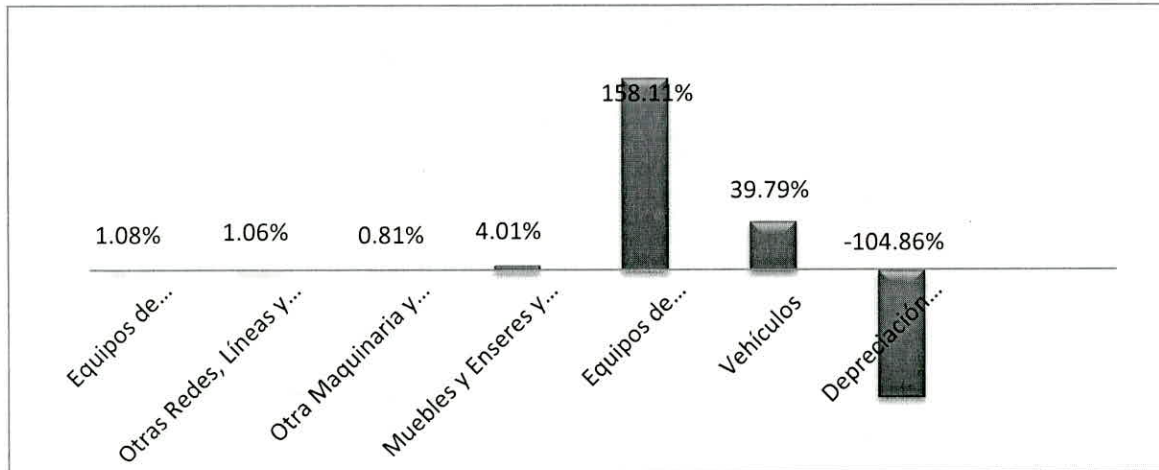
Por otra parte, y en relación a la cuenta de Subvenciones por Recursos Transferidos, es adecuado resaltar a la culminar el primer trimestre se refleja un saldo de \$1.698.647, correspondientes a los recursos aportados por entidades en virtud de la Ley 14 de 1991.

Las cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo, se relacionan con los procesos coactivos que tiene Canal Capital, las cuales al cierre de mes no han sido posible recaudar y para marzo detalla un saldo de \$93.587.072, detallado de la siguiente manera:



## **Propiedades, Planta Y Equipo**

Constituyen todos los activos tangibles para el normal funcionamiento de la entidad, presentó un saldo neto de \$6.759.823.586, de los cuales la cuenta de depreciación acumulada representa el -104.86%, lo que equivale a la cuantía de \$7.088.611.873.



La depreciación es calculada por el método de línea recta, la cual establece la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo que posee la entidad.

## **Propiedad de Inversión**

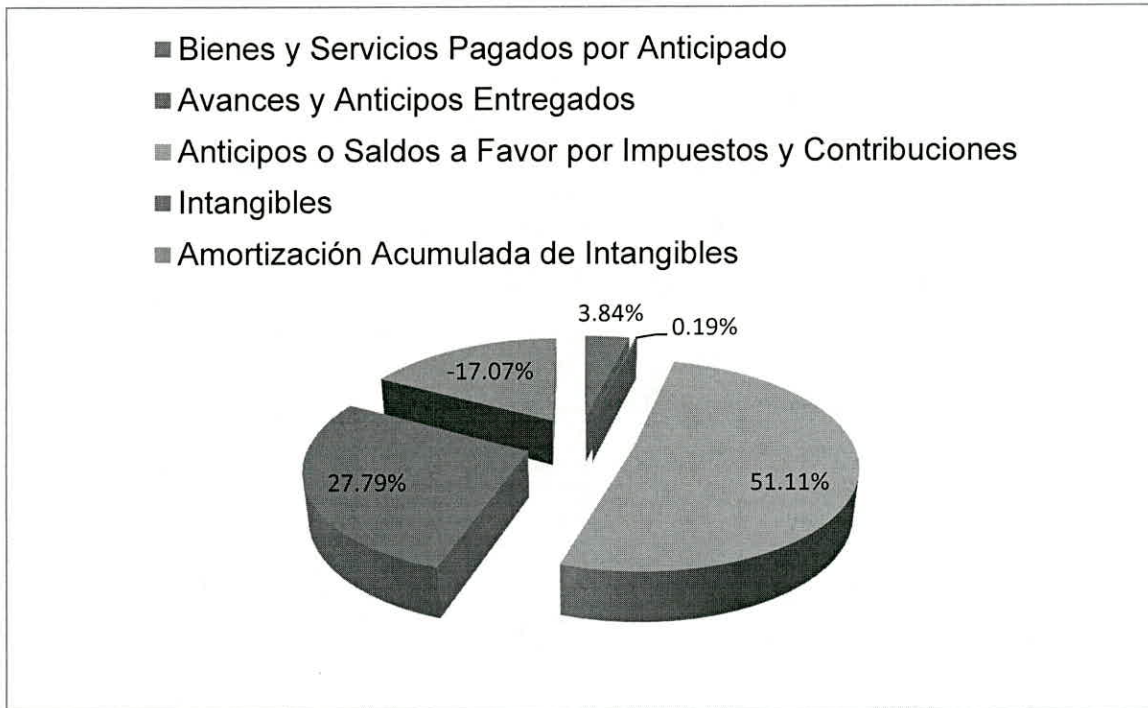
Teniendo en cuenta, que a la fecha la casa Quinta Camacho no genera beneficios económicos, de acuerdo a lo estipulado en la política contable se encuentra catalogada como una propiedad de inversión, por lo anterior detalla un valor de \$1.636.140.083.

Sin embargo, a dicha propiedad se realizó una actualización del área de cavidad y linderos, de acuerdo a la Resolución No. 2017-29269 emanada por la Subdirección de Información Física y Jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD); por lo anterior, se emitió una nueva escritura No. 1863 otorgada por la Notaría Tercera del Círculo de Bogotá.

Finalmente, se actualizó el Certificado de Libertad y Tradición expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá.

## **Activos intangibles**

Esta cuenta evidencia un saldo de \$4.076.104.523 al finalizar el primer trimestre de la vigencia 2018, por cuanto de manera periódica se registra la compra de licencias (INTANGIBLES), la amortización acumulada de intangibles, avances y anticipos entregados, los Bienes y servicios pagados por anticipado y anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, donde es adecuado resaltar que al cierre del mes de marzo, evidencia un saldo a favor en el Impuesto a las Ventas de \$2.608.530.375; lo anterior se detalla en la siguiente gráfica:



## **PASIVOS**

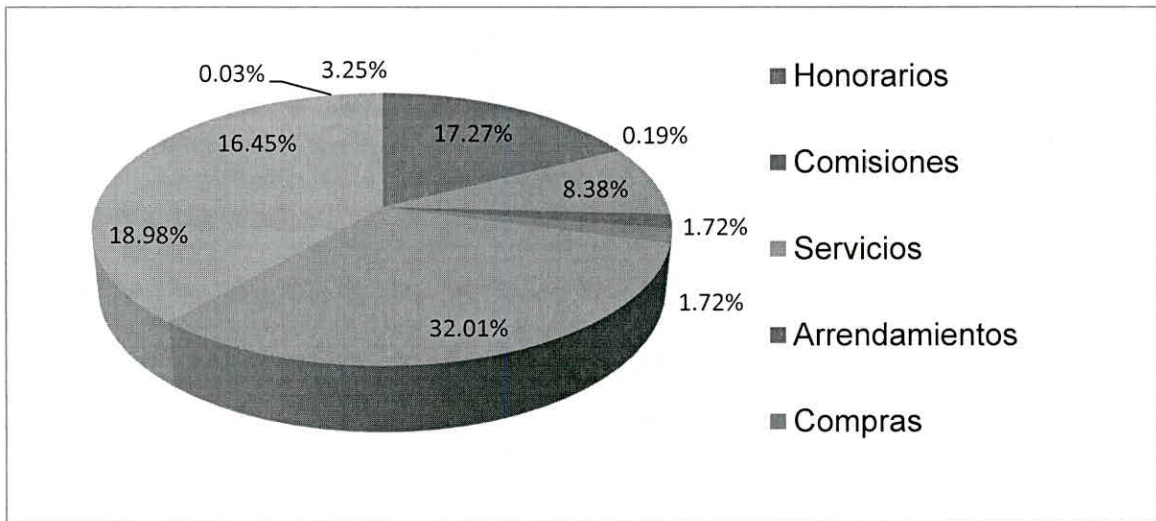
Están constituidos por las obligaciones que posee la entidad como producto de acontecimientos de hechos pasados que representan la salida de recursos, por lo anterior y de acuerdo al cierre del mes se detalla un saldo de \$7.087.207.776.

### ***Cuentas por Pagar***

Constituyen el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros a corto plazo, para este periodo se elaboraron 538 órdenes de pago, de las cuales 25 fueron anuladas.

De los aportes de seguridad social y parafiscales, no se registra pago de intereses de mora.

De acuerdo a los servicios prestados por contratistas y/o proveedores, se generaron retenciones por \$114.060.812; valores que serán declarados el mes siguiente.



La cuenta de Impuesto al valor agregado presentó un saldo de \$152.576.292 al cierre del mes de marzo del 2018.

### **Subvenciones por Pagar**

La suma más representativa de las Cuentas por Pagar corresponde a \$4.997.771.698 referente a la cuenta de "Subvenciones por Pagar", la cual equivale al 83,48% del total de las cuentas, por el reconocimiento contable de los recursos aprobados por la ANTV a través Resolución 006 de 2018; los cuales son amortizados durante el mes por los servicios efectivamente prestados por los contratistas y/o proveedores.

### **Provisiones**

Se detalla la provisión de la renta por el valor de \$225.137.000 y por otra parte, se especifica la provisión de los valores liquidados de acuerdo a la calificación ingresada por el abogado responsable en el aplicativo SIPROJ, de los procesos en contra de la entidad y que han sido fallados en segunda instancia y que a la fecha se encuentran en recurso de casación en el Consejo Superior de la Judicatura, al cierre de mes asciende a \$364.885.432, detallado de la siguiente manera:

ID PROCESO	No. PROCESO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE
332199	2010-00564	Ordinario Laboral	Otero Vanegas Sergio Andrés
362428	2011-00279	Ordinario Laboral	Molano Borraez Juan Carlos
375633	2012-00136	Ordinario Laboral	Martínez Ramírez Hugo Fernando
418234	2013-00177	Ordinario Laboral	García Cortes Fredy Hernán
535186	2016-00468	Ordinario Laboral	Morales Arboleda Omaira
541139	2016-00452	Ordinario Laboral	Rojas Baquero María Ofelia
542016	2016-00101	Ordinario Laboral	Flores Deysi Milena

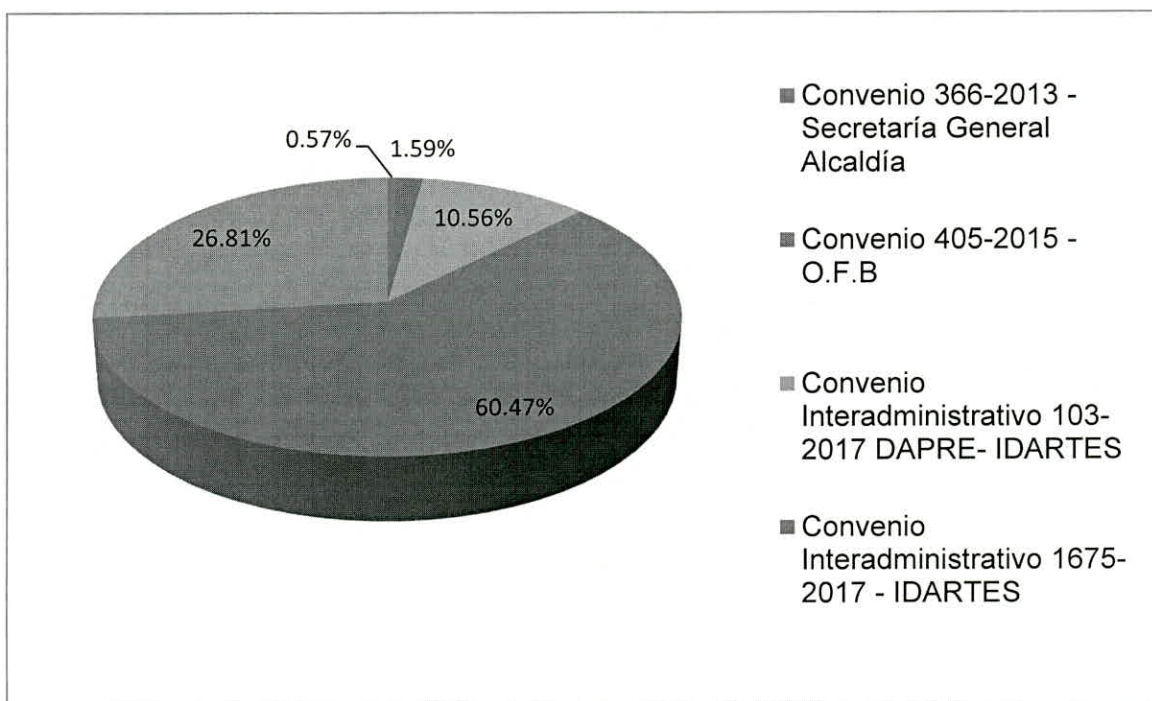


### **Beneficio a Empleados**

Para el cierre del mes se detalla un saldo de \$458.242.825, constituido por los recursos adeudados por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad y bonificaciones, a los que tienen derecho los funcionarios de la entidad y son amortizados en la medida que se disfrutan o por la terminación del vínculo laboral.

### **Otros Pasivos**

Se encuentra representado por las cuentas de “Avances y Anticipos Recibidos”, donde se registra la causación de los reembolsos mensuales de caja menor, que para el cierre del mes cuenta con un saldo de \$1.495.238; así mismo, en la cuenta relacionada con la causación de los “Recursos Recibidos en Administración” detalla un saldo de \$509.102.554 para el mes de marzo del 2018, debido al ajuste realizado a la cuenta relacionada con los recursos del DAPRE, puesto que según el contrato se debió reconocer La ejecución del mismo con cargo al Convenio del DAPRE y por error reconoció como un costo del proyecto Papa con los recursos de la Secretaría de Hacienda Distrital.



## **PATRIMONIO**

El capital fiscal de la entidad, se encuentra conformado de la siguiente manera:

<b>CANAL CAPITAL COMPOSICIÓN PATRIMONIAL</b>		
<b>CAPITAL FISCAL</b>		
Secretaría de Hacienda Distrital	\$ 61,299,578,070.45	99.51%
Instituto Distrital de Cultura Recreación y Deporte	\$ 303,759,490.43	0.49%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 61,603,337,560.88</b>	<b>100%</b>

Se evidencia una pérdida acumulada por la suma de \$44.918.542.773, debido a la clasificación de los recursos recibidos por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital durante las vigencias 2005 al 2009 como aporte de capital por valor de \$43.491.000.000, los cuales impactaron la pérdida acumulada por la suma de \$39.323.272.931 y la diferencia por valor de \$6.340.719.718, corresponde a las demás pérdidas de los ejercicios por la operación del Canal.

Canal Capital, para el cierre del trimestre presentó un excedente contable por valor de \$4.505.562.772; sustentado principalmente en los ingresos de los recursos por transferencias ordinarias, recibidas por la SHD para la financiación de los gastos de la operación derivados del objeto misional del Canal.

## **INGRESOS**

Los ingresos totales acumulados en marzo ascendieron a la suma de \$13.335.515.744; el valor más representativo corresponde a los recursos recibidos por la Secretaría de Hacienda Distrital por concepto de Subvenciones, el cual al cierre del trimestre cerro con un saldo de \$9.000.000.000 y en este mes se recibió la tercera cuota de aporte ordinario, segu lo aprobado en el presupuesto (CONFIS).

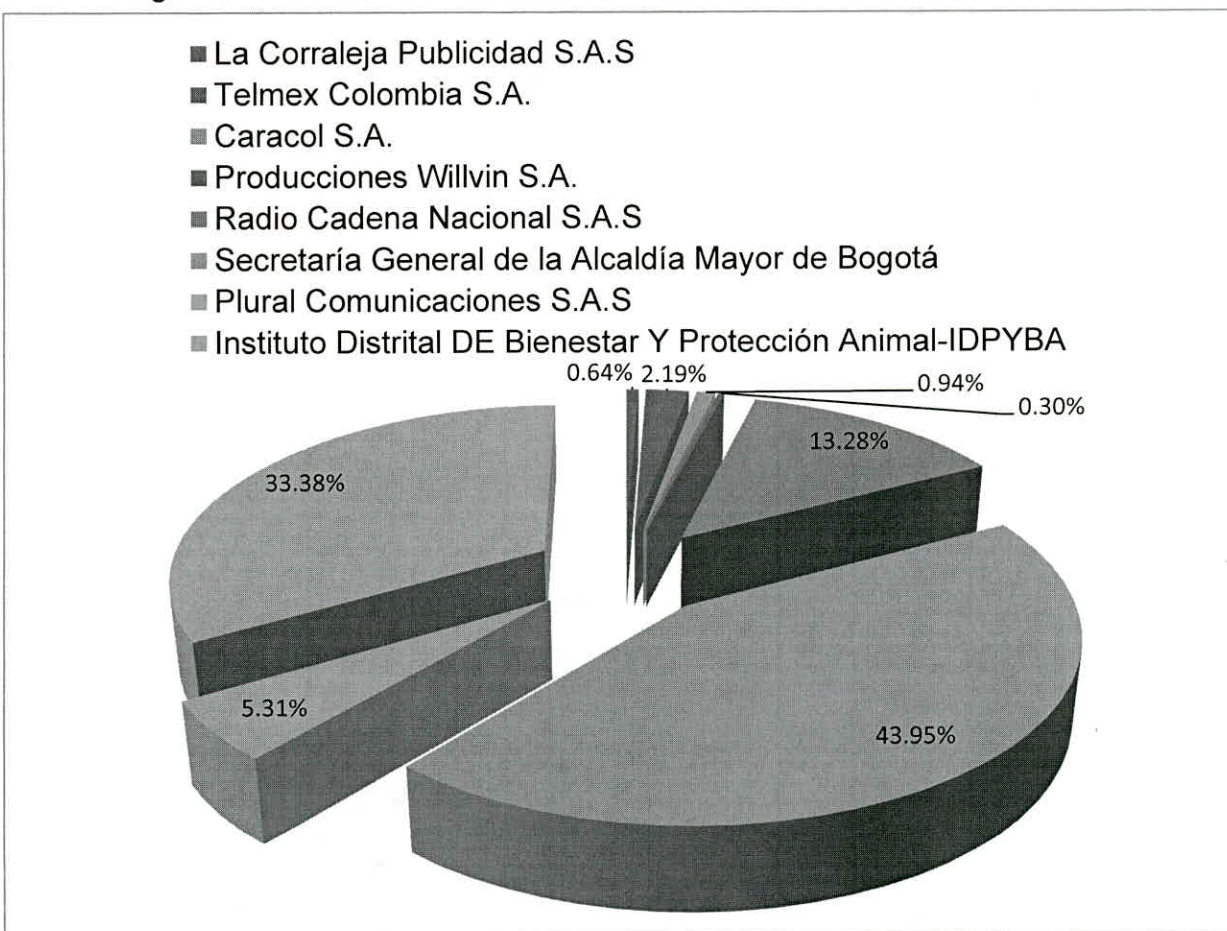
Al cierre del trimestre se reconocieron los ingresos por los diferentes contratos ejecutados de los Recursos Autorizados por la ANTV, sobre los proyectos de inversión de la Resolución 006 de 2018, los cuales ascendieron a \$1.026.002.571.

Los ingresos acumulados generados en desarrollo del objeto social del Canal por prestación del servicio de televisión, durante el periodo de marzo ascendió a \$492.661.935; así mismo, el ingreso relacionado con otros servicios (organización de eventos –BTL y publicidad y propaganda), para el cierre del mes en mención evidencia un saldo de \$2.508.608.541.

En relación a los Ingresos Subvenciones recibidos por concepto de la Ley 14 durante el mes de marzo ascendieron a la suma de \$20.899.538.

Durante el mes se elaboraron 63 facturas por valor de \$1.907.553.374 y se anularon dos (2) facturas.

Al culminar el mes de marzo del 2018 se generaron Otros Ingresos Ordinarios, siendo el más representativo el equivalente a \$123.349.239; los cuales corresponden a las comisiones por volumen agencia de acuerdo a las negociaciones de la Central de Medios, como se detalla en la gráfica:



## GASTOS Y COSTOS

Los gastos se encuentran clasificados como administrativos, provisiones, depreciaciones, amortizaciones, subvenciones y otros gastos.

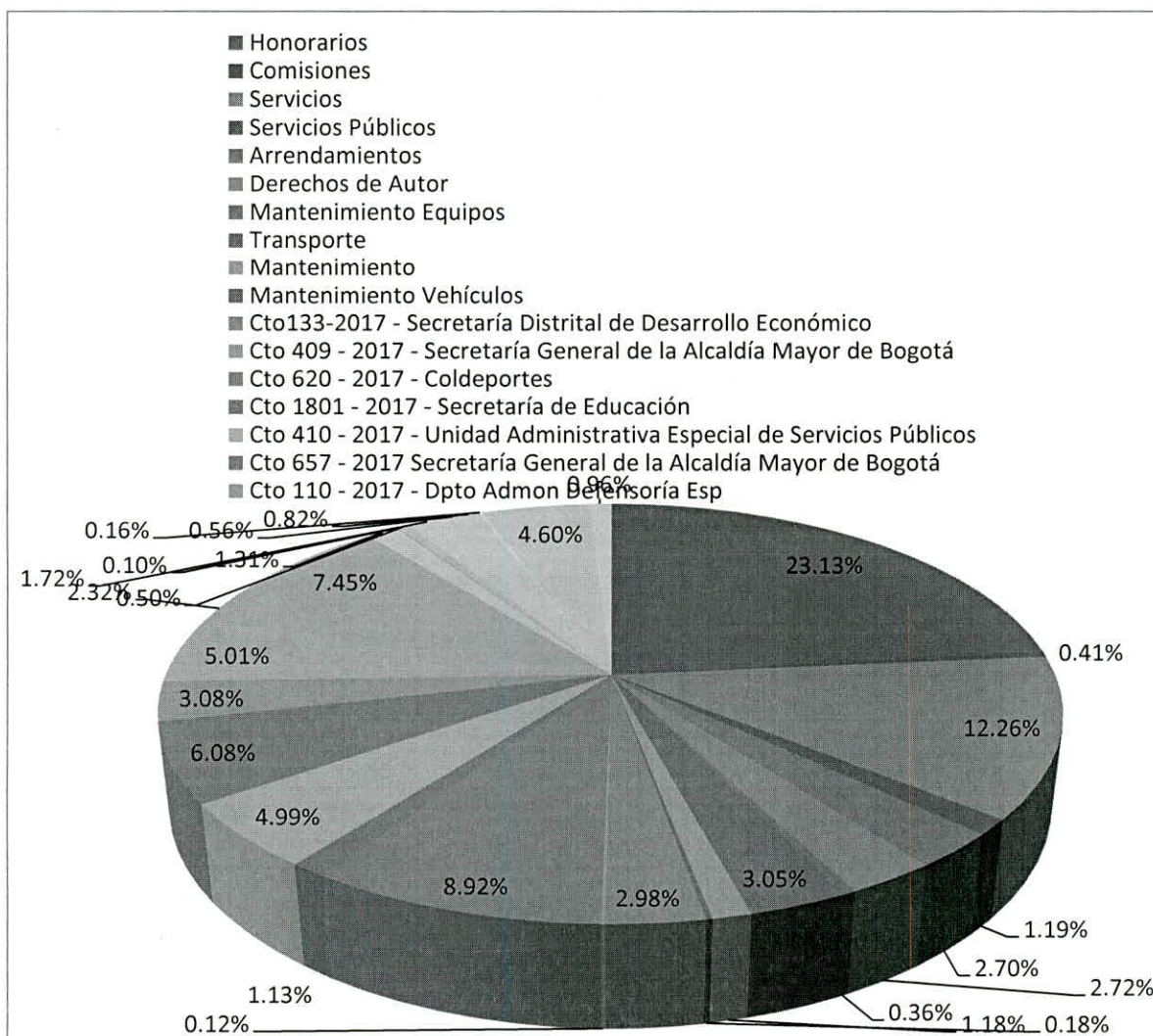
Los gastos administrativos corresponden a los sueldos de personal, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos, los cuales al cierre del mes ascienden a \$471.144.266. Durante el mes, se registró una nómina de 30 funcionarios, generando la interfaz para liquidación y causación de nómina del total de funcionarios, para dicho periodo.

Los gastos generales de marzo corresponden a la suma de \$1.021.365.847, por el desarrollo de contratos de prestación de servicios del área administrativa, arriendos, servicios públicos, materiales y suministros, aseo y cafetería, vigilancia, impuesto predial,

impuestos de vehículos, impuesto al patrimonio, impuesto de Industria y Comercio, GMF, entre otros.

Las provisiones, depreciaciones y amortizaciones reflejan un gasto acumulado de \$701.328.035, el cual se encuentra discriminado en la depreciación de la propiedad, planta y equipo, por valor de \$459.052.412 y la amortización de activos intangibles (software) por valor de \$ 241.231.157.

Los Costos de Ventas y Operación, corresponden a la contratación por honorarios, servicios y arrendamientos, seguros, entre otros; relacionados con el desarrollo misional, se detalla un costo acumulado al cierre de mes por \$5.150.792.932, discriminado de la siguiente manera:



  
 Carlos Ramiro Flórez Echenique  
 Profesional Universitario de Contabilidad  
 T.P. 118.880-T